

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ - CUNDINAMARCA

HOJA 1 DE 1

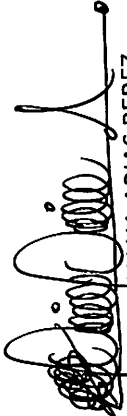
ESTADO DE CIVIL NO. 066

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2022

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	2022-00037	GERMAN ESPITIA RIAÑO	CARLOS ALBERTO ESPITIA BOHORQUEZ Y VICTOR MANUEL ESPITIA BOHORQUEZ EN CALIDAD DE PROPIETARIOS, HEREDEROS DETERMINADOS DE JEREMIAS ESPITIA BOHORQUEZ (Q.E.P.D.), CARLOS ALBERTO ESPITIA BOHORQUEZ Y VICTOR MANUEL ESPITIA BOHORQUEZ E INDETERMINADOS Y DEMÁS PERSONAS QUE SE CREAN CON ALGUN DERECHO	22/08/2022	INADMITIR DEMANDA, CONCÉDASE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	1
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	2022-00030	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	MANUEL VICENTE RODRIGUEZ DELGADO	22/08/2022	INCORPÓRASE AL EXPEDIENTE DE MEDIDAS CAUTELARES OFICIO REMITIDO	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de la PROVIDENCIA anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día el VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

La Secretaría,


DERLY LLIANA ARIAS PEREZ
SECRETARIA